

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NUM. 5.

## LA PAZ DE MURCIA.

Si la union liberal estuviese tan solo garantida por la fuerza moral que proviene de sus sanas teorías é innegables principios, pero sin que ni aquellas ni estas hubieran podido hacer ver su bondad ó maldicia por no haber llegado el caso de poderse aplicar, tal vez pudiera dudarse si ese sistema político que aun no habia tenido lugar de manifestarse en el terreno práctico, sería una de tantas aberraciones políticas ó el resultado de un conocimiento y bien meditado estudio de la índole y situación del país.

La union liberal se encuentra fuera de esta apreciación: concebido su pensamiento y apenas conocido, bien pronto mereció una entusiasta acogida en todas las clases; todo hombre ansioso de contribuir á sacar la nacion del triste estado de inmoralidad política en que la orgullosa é intolerante reaccion la habia sumido se acogió á sus banderas y si algunos acudieron á refugiarse á ellas con el perverso fin de adquirir armas con que hacer la guerra al partido naciente, bien pronto su euceno desapareció, de clarándose venidos ante el irresistible prestigio que siempre rodea á toda idea altamente beneficiosa y contribuyendo á fomentar los principios que en el estado actual de cosas son los únicos que pueden robustecer á los gobiernos y hacer frente á los inmensos males del bando reaccionario que demasiado soberbio ha llegado á creer que el poder esta encarnado en su existencia y que en sus manos está vinculado.

Necesidad habia de hacer ver que puede existir la verdad política, pero en absoluto. Necesidad habia de un sistema político que manteniendo constante la esencia de sus principios, solo variase la forma de su aplicacion pero adelantando siempre, siempre mejorando.

Estamos plenamente convencidos de que á la inmensa mayoría de la nacion no le queda duda se ha realizado venturosamente este hecho. Estudiemos la historia de la union liberal y veremos, cada dia nuevas mejoras, cada dia mas firmeza en sus principios, cada dia mas conviccion en sus creencias. La consideracion que hemos merecido en las cortes extranjeras, obra es de nuestro partido, solo á él debemos el mejoramiento de la Hacienda, todos los elementos que contribuyen á hacer popular un gobierno han cobrado mas valor y fuerza manejados por la union liberal; pero dejando de hacer apreciaciones que de todos son conocidas, circunscribamos tan solo á un acontecimiento que únicamente ella ha sabido iniciar y que pronto se fije con marcados signos de prestigio y fuerza, una de sus mas bellas épocas.

Se trata de la nueva ley electoral. Ocurríenos una pregunta: ¿atenida la mala semilla que ha sembrado la reaccion, el germen vicioso que ha moledado en muchos hombres políticos y lo maledado que ha dejado las voluntades, son posible ya en España unas elecciones verdaderas? ¿Aun cuando no sea en vasto campo, la union liberal puede enorgullecerse con haber hecho las mas legales que se han conocido y esto cuando aun era un partido de pocos dias; hoy que su esfera de actividad es mayor y que la nueva ley ofrece mas terreno á todas las exigencias de los demás partidos, esperamos con confianza sea el resultado todavía mas satisfactorio.

El gobierno ni quiere ni necesita apelar á manejos é intrigas que bien pronto demostrarían su debilidad. Y desgraciado del Gobierno que deja entrecer que ha perdido

su fuerza moral! desea dominar desde la altura en que se ha colocado y ser tan solo testigo en la reñida batalla que se espera. Si de esto pudiera haber quien dudase bien pronto los hechos que no han de hacerse esperar mucho demostrarán lo contrario.

El gobierno en momentos tan supremos como los que esperamos y para prevenir toda influencia que no sea legal, ha procurado colocar al frente de las provincias hombres, cuya política en completa conformidad con sus intereses ha de conseguir desaparezca para siempre el ilícito comercio de las conciencias, dejando espedito por decirlo así, el terreno de la lucha.

Léase la circular que con este motivo dirija nuestra primera autoridad á los alcaldes. En esta ocasion como en otras se ha querido por algunos ilusos de la reaccion ir preparando el camino á una serie de arbitrariedades, que tenemos la conviccion no han de tener lugar, estando al frente de este gobierno un hombre político que ante la severidad del cargo que se ha impuesto al aceptar la gárfura de la provincia no vacilará en perseguir sin tregua al que abuse de la tolerancia del gobierno.

Sépanlo de una vez algunas personas constituidas en autoridad y con ellas todos los amantes del desorden, no nos es desconocida que merced á intrigas de mal género, hace tiempo se viene preparando el terreno conifados en salir victoriosos; nada de lo que se proyecta ignoramos, pero al mismo tiempo nada tememos; deseamos luchar pero con lealtad y frente á frente. No se intente hacer lo contrario con nosotros, pues sobre tener una autoridad que ha de velar constantemente por la moralidad en las elecciones que se preparan, el resultado de cualquier atropello haría caer una inmensa responsabilidad sobre los perturbadores.

No se crea que las elecciones que dirija la union liberal van á ser un comercio de la buena fé y de la conciencia, no, el contrabando político ha terminado, el campo se ha despejado y solo se admite la lucha con armas de buena ley. De senguñense nuestros adversarios y renuncian á continuar constituyéndose cabecillas de banderías que á lo mas que pueden conducirles es á tocar el resultado de su poco cálculo en combinar los medios para conseguir el triunfo que ambicionan.

No desmayen los electores ante los obstáculos que puedan presentarse hasta los mismos encargados de velar por la legalidad y el orden. Nuestro digno gobernador les espera para hacerles justicia si los encuentran en sus subalternos, los hombres de la union liberal ofrecen apoyarlos en sus justas reclamaciones y las columnas de LA PAZ se encargan de dar publicidad á sus razonadas demandas.

Escudados con el celo y rectitud del Sr. Fanlo y deseando solo caminar por la senda de la legalidad marchemos con el pecho desnudo á el combate, luchemos con fé y la victoria será nuestra.

Estos dias han dado que hablar á la gente noticiara, las voces que han circulado de haberse levantado una partida en los alrededores de Jumilla, abullándose cada uno á su modo. La noticia no solo ha sido comentada aqui, sino que los diarios de Almería tambien se ocupan de ella, manifestando estos que dicha partida se halla entre los términos de aquella y esta provincia.

Nosotros nos congratulamos en desmentir completamente el hecho pues que ni por uno ni otro punto hay partida alguna, y en manifestar que se halla presala persona que dió fundamento á las medidas adoptadas por la autoridad y á las voces que han corrido.

El dia 30 se comunicó por telégram

á los Gobernadores de las provincias marítimas la circunstancia de haberse mandado expedir patentes surias á los buques que saigan del puerto de Cartagena.

El sub gobernador nombrado para Cartagena es D. Antonio Gonzalez de Asaria, jefe de negociado del cuerpo de administracion civil.

Por el gobierno de provincia se interesa la captura de D. Antonio José Cillen Adad, delegado para el cobro de impuestos en los pueblos de Alhama, Alledo y Totana, del cual hay motivos fundados para creer se ha fugado con los caudales del trimestre.

El 1.º del corriente tomó posesion del cargo de administrador principal de Hacienda D. Nicolás de Ochoa, tesoroero que fué antes.

El «Eco de Cádiz» ha publicado por suplemento una alocucion que el comité provincial de su partido dirige á los progresistas de la provincia, manifestándoles que ha acordado que «el Peninsular» no es órgano ni representa las doctrinas de su comunión.

La feria de Albacete ha sido suspendida para celebrarla el 1.º de octubre.

Lástima es que el Sr. Alcalde de esta capital no haya acordado lo conveniente en vista de nuestro sueldo del miércoles 13 del pasado, sobre el abuso de algunos albediteros que convierten en taller de espartería la parte que necesitan de la hermosa plaza de los Duques. No solo hace un contraste repugnante lo que la hermean los magníficos edificios que la forman, entre ellos el pintoresco y suntuoso coliseo, con su lozana arbolada, con el encontrar por el suelo multitud de rollos y tiras de plecta, cachapos, agnaderas, sarrías etc. en varios puntos con sus correspondientes elaboradores, de ambos sexos; sino que es un ojer que mientras, estos abusan, perjudican al transeunte que tiene que pasar por medio y por el sol, y perjudican tambien á otros infelices dedicados al mismo trabajo, que fieles observadores de disposiciones quebrantadas, fabrican su obra en sitios de su pertenencia, y solo en los dias de mercado es cuando la presentan al público.

En nombre de la buena policía de ornato y del público perjudicado, volvemos á suplicar á la autoridad disponga se retiren de esa plaza los trabajadores y sus manufacturas, encargando á los dependientes á que correspondan cuidar de que no vuelvan á ocupar parte alguna de la misma, fuera de los dias de mercado, para evitar que disimuladamente vayan posesionándose de los sitios de que sean desalojados, como así lo hicieron despues de haber obedecido la orden, cuya reproduccion se solicita.

Dice «El Telégrafo» de Barcelona: «Aun ó no de cólera, parece que los casos se van extendiendo por toda España. Presindiendo de Gibraltar, que no es de España aunque sea España, y de Valencia y varios otros pueblos de aquella provincia, tenemos que, según «La salud pública», en Madrid ha habido algunos en la poblacion y en los hospitales, como los ha habido tambien en Murcia y en alguno que otro punto de aquella provincia; según «Las Noticias», los ha habido tambien en Manzanares; según «El alto Aragón», los ha tambien en Alcañiz, además de una verdadera epidemia de calenturas malignas de carácter nervioso que se va desarrollando en Sarriena hasta el extremo de contarse ochocientos invadidos; según «La España» los ha habido tambien en Cartagena, y no falta quien asegure que los ha habido asimismo en Calatayud y en algunas otras ciudades. Díes quiera que desaparezca luego esta maldica influencia, antes de que tome mayor desarrollo.»

Si en Murcia los ha habido como dice «El Telégrafo» no los hemos notado.

En «El Anunciador» de Jaen leemos lo que sigue:

«Reunion. Como estaba dispuesto se verificó la reunion de la Comision de ferrocarriles del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde asistiendo los Diputados Provinciales D. Bernardo Jaen y D. Ignacio Benilla, y D. Pablo Fernandez Aranca que se propone enlazar la linea general de Andalucía con Almería, haciendo partícipes de estos beneficios á las importantes ciudades de Ubeda y Baza por medio de ramales.»

En esta reunion mediaron esplicaciones muy satisfactorias como preliminares de este importante asunto, y estamos seguros de que animados los concurrentes del mas sincero patriotismo, proseguirán las negociaciones entabladas,

hasta ver si es posible obtener un satisfactorio resultado.»

## ULTIMA HORA.

### Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 4. El marqués de Tagliacarne presentará sus credenciales á S. M. la Reina el 7 del actual en Zarauz. Unos simultáneamente lo verificará en la corte de Florencia.

## DIARIO DE AVISOS.

### RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Eugenio y cps. mrs.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas y mañana en la parroquia de S. Pedro.

Precios de ayer de los cereales  
Trigo..... de 40 á 52 rs. fan.  
— manchego de « á » id.  
— jeja..... de « á » id.  
Maiz..... de « á » id.  
Cebada..... de 19 1/2 á 20 1/2 id.

## ANUNCIOS.

### TRASLADO.

Desde el 1.º al 15 de setiembre quedará trasladado á la casa núm. 7 de la plaza de los Duques de Montpensier, (antes del Esparto) el Banco de préstamos que habia establecido en la calle del Conde. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados. 230-7

Se alquila una casa amueblada, situada en el partido de Valladolides de este término, la que se dará por uno ó mas meses. Darán razon en la administracion de LA PAZ. 231-12-7

### COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### Servicio de fastage en Madrid ó sea de transportes á domicilio.

El servicio de fastage establecido por esta compañía comprende los encargos, comestibles, pescado y todos los transportes de gran velocidad. Se efectua por medio de un coche especial para conducirlos desde la estacion al domicilio de los consignatarios ó al despacho central de la calle de Alcalá y vice-versa, mediante la tarifa siguiente:

Por cada fraccion de 10 kilos transportados desde la estacion á domicilio de los consignatarios, un real.—Por cada fraccion de 10 kilos transportada de la estacion al despacho central, 50 centimos.

Este servicio saldrá por lo menos dos veces al dia de la estacion de Madrid para reparir los bultos á domicilio.

#### AVISO IMPORTANTE.

Los remitentes que quieran aprovechar las ventajas de este servicio deberán poner en sus notas de expedicion para entregar á domicilio, espresando en ellas con claridad el nombre, calle y número de la habitacion del consignatario.

Se ha establecido tambien en Madrid otro servicio de transportes á domicilio para las mercancías de poca velocidad.

Para datos sobre este último servicio, acudir á las estaciones de la compañía ó á la Agencia Comercial de Alicante.

Alicante 50 de agosto de 1865.—El Agente Comercial, Clement.

## CORREOS.

Nota de las entradas y salidas tarifas de Franqueo y de certificado para la península, ultramar y es

## EL CIELO EN 1866.

Calendario de Joaquín Yagüe CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO, arreglado para el antiguo Reino de Murcia.

El propietario de la edicion especial que para el reino de Murcia se hace este año de convenio con el zaragozano Sr. Yagüe, es el propietario de LA PAZ D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, Murcia, á quien únicamente se harán los pedidos.

## MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, de grandes dimensiones á 3 rs.

Y en cartera á 12. ALFABETO DE SORBO-MEDOS A 2 Y MEDIO RS.

Mesas recueltas para escuelas, á 6 cuartos. Se vende en la comision de Almazan

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

trangero, y otras noticias de interés. Se vende á 6 cuartos en la comision de Almazan.

## Romancero Español!

CONTEMPORANEO.

Escrita por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Guiterrez de Alva

Se venden á 2 y 4 ctos. de varios titulos y autores en la comision de Almazan

## Ley de discespo paterno.

se vende á 12 cuartos en la comision de Almazan.

## LEY DE AYUNTAMIENTOS.

Se vende en la imprenta de este periódico.

## Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º rústico, 12 rs.

Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza

Un tomo 8.º rústico, 5 rs

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º rústico, 12 rs.

Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento.

de hombres buenos: feles de fechos, alguaciles, porteros y periplos.

Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA.

á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion, é indispensable

á los constructores, aparejadores, capataces, maestros

de obras, ayudantes, etc.

Se puede obtener por la comision de Almazan.

## Marzo y Fernandez,

editor.

## CRONICAS ILUSTRADAS DE LA GUARDIA CIVIL.

Coleccion de leyendas y episodios históricos de esta benemérita institucion.

## SEGUNDA EDICION

Consta de un magnifico tomo de CERCA DE MIL PAGINAS, CON DIEZ LAMINAS y una bonita cubierta en tintas de color.

Se vende á CUARENTA rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1865.—Imp de LA PAZ, ZOCO, 5.